
COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS / BIBLIOGRAPHIC COMMENTARIES

**Recensión del libro de Sergio Solbes Ferri y Daniel Castillo Hidalgo:
*La diferencia Insular. El modelo fiscal de Canarias en perspectiva
histórica.*****El Antiguo Régimen: La Real Hacienda y el proceso de construcción del Estado,
circa 1500 -1845**

Mercedes Calvo Cruz

mercedes.calvo@ulpgc.es

Universidad de las Palmas de Gran Canaria
España

El encargo recibido del director de la revista *De Computis*, de comentar este libro es un verdadero placer para mí, por diferentes motivos. Ambos autores son colegas, profesores de la *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, institución en la cual trabajamos coincidiendo en la *Facultad de Economía, Empresa y Turismo* desde hace varias décadas. Tuve ocasión de conocer a Sergio Solbes recién llegado a la citada Universidad, pues el catedrático de Historia Económica, Santiago de Luxán Meléndez, enseguida nos presentó. Unos años después tuve la ocasión de trabajar con Sergio en varios proyectos de investigación sobre las rentas generales, un tema apasionante en el cual me inicié, y fuimos compartiendo y desarrollando, desde el ámbito de la Historia Económica y la Historia de la Contabilidad.

Posteriormente, el profesor de Historia Económica, Miguel Suárez Bosa, me invitó a participar en varios proyectos de investigación en torno a las infraestructuras portuarias y ahí conocí a Daniel Castillo, un investigador incansable y lleno de ideas que pone en acción. Trabajar con ambos ha sido y es enriquecedor y nos nutre en ambos sentidos, a través de nuestras investigaciones, de la organización de eventos, la participación en diferentes foros, etc.

Por todo ello, me siento afortunada por esta oportunidad para comentar esta obra que abarca un período extenso, varios siglos, donde los autores han realizado un verdadero ejercicio de síntesis para condensar y presentar el desarrollo institucional en Canarias, a través de la lucha entre el poder del Estado y la sociedad, con especial referencia a los aspectos fiscales.

El tema que se presenta, ha sido desarrollado por numerosos investigadores desde perspectivas diversas y centrados en determinadas rentas que formaban parte de los recursos recaudados por la Real Hacienda, como son las rentas generales, el tabaco y la aportación de los navíos de Indias en el tráfico mercantil entre la Metrópoli y las Indias Occidentales. Todas estas rentas son de sobra conocidas por Sergio Solbes, analizadas desde la óptica de la Historia Económica y en particular, los aspectos fiscales, centrados en los ingresos, gastos e instituciones de gobierno, referidos al territorio de las Islas

Canarias en el siglo XVII. Estos temas constituyen una de sus líneas de investigación que viene desarrollando durante varias décadas, con excelentes resultados que han sido plasmados en diversos trabajos. Además, hemos de considerar las investigaciones abordadas por Sergio Solbes en un proyecto internacional con un grupo destacado de investigadores de diferentes universidades, Rafael Torres-Sánchez, Michel Bertrand y Anne Dubet, que han contado con el apoyo financiero de organismos públicos y con el apoyo expreso de la Casa de Velázquez, que lo incluyó entre sus proyectos de investigación. Este proyecto presenta diferentes enfoques: la construcción territorial del poder de las monarquías en el Antiguo Régimen, francesa y española, desde la hacienda, su actividad y funcionamiento; los actores políticos y actores privados en el gobierno de la Hacienda, y la construcción de la Hacienda hispánica, todos ellos referidos al siglo XVIII.

El profesor Daniel Castillo, centra sus investigaciones en el transporte marítimo y las infraestructuras portuarias en el siglo XIX en las Islas Canarias y en el continente africano. Asimismo, estudia las relaciones comerciales que surgen en las redes de transporte y analiza los conflictos sociales y los trabajadores portuarios. Igualmente, fruto de estos trabajos son las publicaciones e intervenciones en diferentes foros.

La conjunción de estos campos de investigación de ambos autores constituye los soportes para dar a luz a este nuevo trabajo que se presenta con una nueva perspectiva. El estudio realizado persigue analizar el proceso de la formación institucional del Estado en el plano territorial, utilizando el terreno de la fiscalidad al objeto de conocer la relación que surge entre Hacienda y Estado. Además, se parte de la circunstancia de que el modelo de integración canario en la monarquía hispánica es, desde un enfoque institucional, distinto al observado en los reinos peninsulares y también distinto al que se utilizó para organizar políticamente el Imperio español en América.

Por tanto, el estudio de la fiscalidad será el espacio en el cual convergen las estrategias metodológicas para desarrollar el análisis comparado de las realidades políticas, sociales y militares presentes en el proceso de consolidación de los estados europeos en la Europa Moderna, utilizadas por los autores, como son las que analizan los conceptos de Estado Mercantilista y el Estado Fiscal-militar.

El libro se estructura en cuatro capítulos, dejando una clara división del origen del antiguo régimen, su formación y evolución hasta la desaparición y el surgimiento del estado liberal en Canarias como parte de la Hacienda nacional.

El primer capítulo se adentra en el estudio del proceso de formación y desarrollo del modelo fiscal de Canarias desde la conquista hasta el final de la etapa de la monarquía compuesta a inicios del siglo XVIII. Este capítulo se desglosa en dos apartados dedicados al establecimiento del modelo fiscal canario sobre la base de los derechos de almojarifazgo y las tercias reales y un balance global de los cambios aplicados sobre esa base fiscal durante la etapa de los Austrias y hasta la dinastía borbónica al trono español a inicios del siglo XVIII.

Las reformas del estado borbónico en el siglo XVIII (1715 - 1770) serán objeto de estudio en el segundo capítulo, abordando tres aspectos principales como son: el control de la

Hacienda Real por parte de la monarquía a través de la centralización y organización de la administración de Canarias; la implantación de un nuevo método de recaudación impositiva como fue la administración directa de las rentas, para todos los territorios; y finalmente, fue necesario el establecimiento de las instituciones encargadas de la recaudación fiscal, que en Canarias se materializó en las Direcciones Generales, la de rentas de aduanas, la del tabaco y el juzgado que velaría por los registros para navegar a Indias. Estas acciones acometidas por el estado generaron la obligación de rendir cuentas a la Tesorería General de Canarias, institución que reunía toda la información procedente de los diferentes organismos recaudadores. La rendición de cuentas se llevaba a cabo mediante el método contable de cargo y data, con un extraordinario detalle en cada uno de los asientos, ofreciendo una información valiosa para la toma de decisiones del poder central.

Una vez terminada la etapa anterior, el tercer capítulo desarrolla el estado fiscal-militar y sus efectos en Canarias (1770-1808), consolidándose la presencia absoluta del Estado en las Islas Canarias durante la década de 1770 y cómo se van generando los desequilibrios entre las masas de ingresos y gastos.

El último capítulo desarrolla el proceso de desintegración del Antiguo Régimen en Canarias a la par de la cronología política de la formación del Estado liberal en España (1808-1845). Los autores exponen la transformación de las bases fiscales tradicionales hacia un modelo de estado liberal, a través de las medidas de renovación planteadas por Canga Argüelles de 1820; el Arancel canario de 1831 y la reforma tributaria y fiscal encabezada por Alejandro Mon y Ramón Santillán aplicada en 1845.

Culmina el libro con una extensa bibliografía, a modo de recopilación de las fuentes relacionadas con este trabajo, que sin duda son una herramienta para acometer un trabajo de Historia en cualquiera de sus vertientes en estos temas.

Finalmente, señalar la extraordinaria valía de las investigaciones de los autores y la contribución a la Historia en general y a la Historia Económica en particular de los territorios hispanos y en especial de Canarias, mi más sincera felicitación. Ambos forman un equipo excelente, aunando sus diferentes campos de investigación, con una ingente producción de trabajos, que el catedrático Francisco Comín Comín, expone ampliamente en el prólogo, que también les sugiero leer.

Este libro es sin duda un material imprescindible para ahondar en la fiscalidad de Canarias y en su modelo de financiación desde el Antiguo Régimen hasta su crisis, desaparición y el surgimiento de la Hacienda liberal. Además, es un texto ilustrativo para cualquier neófito que desee conocer el origen y evolución del sistema fiscal en las Islas Canarias y comprender mejor el momento presente.

Mercedes Calvo Cruz
Universidad de las Palmas de Gran Canaria,
España